ACTA DE ADJUDICACION

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE CONTRATACIONES ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 5.306)

TIPO: 242.000.- euros/año.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 21 de mayo de 2018
COMIENZO: 9:45 **horas.**
TERMINACIÓN: 10,00 **horas.**

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejala Cultura y Universidad, Turismo y Festejos.

SECRETARIO - Área de Contratación**.**

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.
- Jefe de Artes Escénicas.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste representación del Grupo Político Municipal Ciudadanos y representación del Grupo Político Municipal Partido Popular, no asisten representantes del resto de los Grupos Políticos.

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita ha procedido al exámen de la documentación aportada por la empresa EMOTIONAL EVENTS, S.L., a requerimiento de la Mesa de Contratación de fecha 18 de mayo de 2018, relativa solvencia económica y financiera y resultando conforme con lo exigido en la cláusula 4 del referido pliego de cláusulas administrativas particulares y a la vista del acta anteriormente señalada en la que se examinó el resto de documentación resultando conforme con lo exigido en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa EMOTIONAL EVENTS, S.L., en la cantidad de 194.810,00.- euros/año que corresponden a 161.000.- euros/año más 33.810 euros/año.- en concepto de IVA, con las mejoras presentadas en su oferta consistentes en: 5 % adicional de entradas y que supere la cantidad del 25% ; venta directa en la localidad por el adjudicatario a 15 euros/entrada y conforme a la propuesta artística presentada y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 19,5 puntos; 5 % adicional de entradas ofrecidas de venta directa en la localidad por el

adjudicatario y que supere la cantidad del 25% exigido en el pliego 5 puntos; por fijar el precio de las entradas ofrecidas de venta directa en la localidad por el adjudicatario a 15 euros 10 puntos y calidad de los espectáculos presentados 30 puntos.

PRESIDENTE, **SECRETARIO,**

VOCALES,